ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5717

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1490/2019, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE MURALLA DE PROTECCIÓN PERIMETRAL – S.E. BARRIO PARQUE, A LA FIRMA MANCUSO & CÍA. S.R.L.

Asunción, 16 de setiembre de 2019

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1490/2019, con ID Nº 362348, para Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Muralla de Protección Perimetral – S.E. Barrio Parque, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 5502 de fecha 30 de abril de 2019, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas veintiún firmas, según Acta Nº 43/2019 de fecha 9 de julio de 2019;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 42425 de fecha 11 de julio de 2019, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Mancuso & Cía. S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1490/2019, a la firma Mancuso & Cía. S.R.L., para Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Muralla de Protección Perimetral – S.E. Barrio Parque, por un monto total de ₲ 641.950.000 (guaraníes seiscientos cuarenta y un millones novecientos cincuenta mil), IVA incluido.

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5717

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1490/2019, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE MURALLA DE PROTECCIÓN PERIMETRAL – S.E. BARRIO PARQUE, A LA FIRMA MANCUSO & CÍA. S.R.L.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente